

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO III

No se devuelven los originales

Cáceres 16 de Marzo de 1909

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 71

EL HOMENAJE À RUIZ

La fiesta cívica que tuvo lugar el viernes último para acompañar los restos del glorioso héroe del dos de Mayo Ruíz Mendoza, fué un espectáculo hermoso que enaltece á nuestro pueblo al demostrar que sabe sentir los acentos del patriotismo tributando á uno de sus mártires el homenaje á su memoria que su valor y su amor á la Patria reclamaban.

El acto de cubrir los restos con la enseña nacional fué emocionante y solemnisimo. Los acordes de la marcha real impusieron religioso silencio de respeto y amor al héroe inmortal, sintiéndose el escalofrío de la emoción al par que se enardecía el sentimiento de da patria.

Es una enseñauza para los niños á quienes se graban estos actos en su imaginación infundiéndoles el santo amor del patriotismo y un estímulo para los mayores que les hace fortalecerse ese mismo sentimiento.

El pueblo de Cáceres acudió todo él á rendir el tributo de su admiración al héroe, no por curiosidad, porque el acto en sí tiene poco que ver, sino por impulsos de su nobleza y patriotismo que sabe lo que valen y se merecen cuantos sacrifican su vida y su bienestar por defender nuestra independencia.

En Trujillo hubo también un entusiasmo delirante, realizando un acto tan grandioso que no se tiene memoria de otro suceso que haya revestido igual brillantez.

Trujillo ha sabido honrar la memoria del héroe de manera extraordinaria, pero al mismo tiempo ha manifestado también su amor al Ejército, agasajando tan espléndida y cordialmente á los jefes, oficiales y soldados que acudieron allí, que pocas veces se habrán observado tantas muestras de gratitud y simpatías convertidas en hondo y verdadero afecto, como hemos podido escuchar de labios de los que guarnecieron aquel hospitalario pueblo por unos días.

No han influído poco para su resultado el comandante militar de la plaza Sr. Esteve, ilustrado y cultísimo capitán de caballería, y el también capitán de la guardia civil jefe de aquella línea, Sr. Aguilar, los cuales con su caballerosidad y su exquisito trato han sabido arraigar más en Trujillo esas corrientes de simpatía hacia el Ejército.

En esta ocasión se ha probado una vez más que Cáceres y Trujillo saben sentir toda su admiración hacia los héroes que fueron, mostrándose amantísimos de los que lo serían si las vicisitudes de la vida los colocara en trance de dar su vida en holocausto de la patria.

VERATAS

Con motivo de la orden suprimiendo las capeas y toros en los pueblos se constituyó en Jarandilla una sociedad para la construcción de una plaza de toros con las condiciones de seguridad y cuantos requisitos ordenan las leyes para estos casos. Se dió comienzo á las obras en el pasado Enero estando para terminarse los muros que sirven debase á la gradería de los asientos.

El emplazamiento de la plaza es magnifico pues situada en el alto de una colina se domina una extensión grandisima presentando á la vista un magnifico panorama que embellece la exhuberante vegetación de este

pais. La inauguración de dicha plaza sera el dia trece del próximo Mayo festividad de Nuestra Señora de Sopetrán patrona de esta villa. Están contratados para las dos corridas de los días trece y catorce los valientes novilleros Adolfo Guerra Guerrilla y Antonio

tos triunfos alcanzaron en la pasada temporada en cuantas plazas torearon.

El servicio de plaza y caballos para los picadores estarán á cargo de indivíduos de la plaza de Madrid traidos expresamente para que no falte un solo detalle en la corrida. El ganado que se lidiará es de Colmenar Viejo de una de las más acreditadas ganaderías y con condición de tener cinco años hechos. Además y como complemento necesario la banda de música municipal de Torrijos dará conciertos populares para que cuantos nos honren con su presencia pasen. agradablemente la estancia en esta villa.

Otra novedad de dicha fiesta será la inauguración también de un teatro y casino de nueva costrucción que está terminando el conocido industrial de esta localidad D. Florencio Rodríguez. En dicho teatro actuará una buena compañía de zarzuela que pondrá en escena los últimos estrenos de la temporada.

Como quiera que estos festejos traerán seguramente una enormidad de forasteros las autoridades locales en el deseo de que nada falte á los que concurran á esta villa nombrará dos comisiones una encargada de los festejos públicos que se celebren y otra que se encargará de acomodar á cuantos individuos vengan, para lo cual cuenta con casas de hospedaje suficientes para la mejor realización de la empresa.

Con todos estos alicientes es de presumir que la fiesta resulte un acontecimiento en este pais y que los empresarios vean remunerados sus grandes esfuerzos hechos para llevar á cabo tal empresa.

J. A. González.

El éxito alcanzado por nuestro entranable amigo D. Diego M.ª Crehuet con motivo de su conferencia, doblemente hermosa por la profundidad de sus juicios y la elocuencia con que supo exporerlos, ha tenido tan gran resonancia, que ha repercutido fuera de Salamanca y Cáceres hasta el punto de haber mostrado deseos de conocerla elevadas personalidades que gozan la mayor reputación científica en los estudios jurídico-sociales

Hoy vemos que El Cantábrico, decano de la prensa de Santander y uno de los diarios mejor informados y escritos de la prensa de provincias en España, publica un juicio acerca del mérito de la conferencia del pensador y del tritribuno, que viene à confirmar la opinión que adelantamos en nuestro último número acerca de la brillantez y de la importancia extraordinaria que revistió la solemnidad del día siete en el Circulo Mercantil Salmantino.

También publicamos á continuación el discurso-brindis que pronunció el Sr. Unamuno en el banquete con que se obsequió al Sr. Crehuet, agasajo desusado no obstante haber desfilado por aquella tribuna del Mercantil destacadas personalidades que figuran en las avanzadas del saber.

Nosotros no por justos hemos de agradecer menos con el más vivo y acendrado reconocimiento, los honores dispensados en Salamanca á nuestro querido Crehuet y con él à los cacerenos que le acompañaron, así como las entusiastas manifestaciones de confraternidad y los corteses saludos que dedicaron á la prensa de Cáceres enviado à aquel cultisimo pueblo nuestros fervientes votos por su prosperidad y los acentos más ardorosos de nuestro corazón.

Salamanca y Cáceres estarán liga-

lo de afecto indestructible y finísimo, como antes lo estuvo por Gabriel y Galán, que siendo suyo nosotros le disputamos nuestro y siendo de lambas provincias se ánudará mejor el lazo de fraternidad y las corrientes de afecto reciproco entre ellas.

"El Regionalismo

Este año han continuado las conferencias, con tanto éxito comenzadas en el año anterior, por feliz iniciativa del joven y entusiasta presidente del Círculo mercantil salmantino.

El domingo último ocupó la ya reputada tribuna del Círculo, el elocuente profesor cacereño, D. Diego María Crehuet; y el decir elocuente, no adjetivo así siguiendo la rutina de atribuír facultades, á tontas y á locas, sino en mérito de la más estricta jus-

Crehuet es joven, simpático, culto, erudito y sobre todo, elocuente. Expone con método y matiza sus oraciones de imágenes que, como á manera de brillante pedreria avaloran, la filigrana de su palabra castiza y fluida.

El tema desarrollado por el señor Crehuet fué el «Aspecto jurídico del regionalismo».

Después de un exordio sobrio y elegante, en el que dedica un respetuoso saludo á los que en aquel sitio que ocupa le precedieron y un cariñoso recuerdo á Salamanca, donde estudió y pasó los años dorados de la niñéz y la juventud, en los que tuvo párráfos de encantadora y poética ternura, entra de lleno à plantear el tema, no sin antes hacer franca y leal protesta de que en poco ni en nada tiene presente, al desenvolverle, ni la candente discusión del properto de la regimen local, ni tampoco el problema catalanista, sino escuetamente el aspecto de esa tendencia, examinado á la luz serena de la ciencia.

Entendiendo por regionalismo la aspiración de una región unida por lazos históricos, de lengua y costumbres, á regirse por propia autonomía, y si bien como tendencia sentimental aprueba esa especialización la rechaza cuando la región quiere convertirse en autárquica ó soberana.

Fija la diferencia entre la federación que establece particularismos para realizar la unión, y el regionalismo que los establezca como barrreras que se parecen á fronteras.

Después de definir el Derecho se remonta á los primeros tiempos de la Humanidad para presenciar su nacimiento, justificar su estado de existencia desde la aparición del primer conglomerado humano, y describe su desenvolvimiento á través de la gens, la tribu, el patriarcado, el matriarcado (cuya existencia niega), el municipio y la ciudad hasta llegar á la nación.

Estudia los grandes imperios de la antigüedad, se detiene ante ese gran parénteeis de la Historia donde termina todo lo del mundo antiguo y no comienza nada del moderno, llamado Edad media, definiendo y desentrañando el derecho feudal; lanza cánticos delicados y floridos á la aparición del Renacimiento, arrebatando al auditorio, y su oratoria brillante, de matices y colores, parece fundirse en un tono severo al llegar á la creación de las modernas nacionalidades, en el que si no aparece, se desenvuelve el Derecho penal, adquiriendo fisonomía propia y manumitiéndose de la servidumbre y englobamiento á que le habían condenado las antiguas naciones y los Códigos anti-

En ninguno de los ramos del Derecho, ni en época alguna encuentro asidero ni mucho menos base ó fundamento del regionalismo, deduciendo que aspiración que no se halla rodeada por los resplandores del Derecho, no puede ser una doctrina justa que habría de ser necesariamente separatismo llamarase como se llamara; sería una regresión del Derecho que tiende á universalizarse, y trocaría los linderos y vendría á confundirse con el anarquismo.

El público que había seguido con gran interés la notable conferencia, que la había interrumpido con aplausos y bravos, premió con una salva prolongadisima al orador al final, y, particularmente desfilamos todos, felicitandole.

No doy con lo dicho, ni siquiera una idea i das á través de Crehnet nor un vincu- l'aproximadamente de la conferencia en esta

crónica, que vieno á ser así como una obra de Wagner ejecutada por un acordeón.

Sirva, no obstante, como lejano eco de celestiales harmonías y que el buen sentido y la imaginación de los lectores supla cuanto aquí falta que es casi todo.»

(De El Cantábrico.)

Discurso del Sr. Unamuno

«El Sr. Sánchez y Sánchez—dijo—acaba de llamarme socio honorario del Círculo. Voy á hablar por eso de honorario y por no rechazar ese honor que yo estimo.

El afecto á Crehuet me ha traído aquí y me hace hablar también. Y aprovecho, para ello, esta ocasión (á propósito de una célebre frase de Sarmiento), porque la provincia de Cáceres, entra en mi jurisdicción como delegado del Gobierno.

Si fuera yo paisano de Crehuet, me honraría siendo lo contrario que ha dieho el senor Ocana: me honraria siendo indio.

Porque ya he dicho y lo repito, que me parece mejor ser africano de primera clase que europeo de quinta ó de sexta fila.

Uno de los hombres que más hicieron por la Patria y que Extremadura se honra llamándole hijo, fué Pizarro. Y Pizarro no fué más que un gran indio.

Lo que hace falta aquí son muchos indios y no una especie de griegos que nos han salido ahora á la vera del mar latino. (Grandes aplausos). Pero no quiero seguir por este camino, porque no digan que me meto de nuevo contra ellos.

La labor de este Círculo me gusta sobremanera, porque, alejado ahora de las gentes que aparecen á gran altura, se acuerda de gentes más modestas, que meter menos ruido que los primeros espedes Crehuet, que no brillan lo que debieran brillar, por sus talentos y sus cualidades.

Es preciso ir á la descentralización de la cultura, para que no se siga creyendo que los mejores cerebros, que las mejores plumas, residen solo en Madrid.

Ved sinó lo que ha hecho y hace Italia.

Allí la descentralización, la diversidad de la cultura, ha creado en toda la nación un formidable bloque intelectual que le beneficia grandemente.

En España, por defecto de ésto, se hace ramplona y buera la cultura. La mancomunidad de esta puede halagar y dar frutos.

Parece que este Círculo, con sus conferencias, ha venido á sustituir la labor de la Universidad. En alguna parte había de hacerse esta labor útil, máxime en ciudad universitaria como es ésta y debe serlo, y no ciudad que tiene Universidad, y que es cosa ésta muy distinta de la otra.

Dirigiéndome à Crehuet, he de decirle, ante todo, que vive aun en mí y vivirá siempre el agradecimiento más sincero, por los agasajos de que fui objeto en las dos veces que he visitado á Cáceres.

Entre los ratos mejores que allí pasé, fueron unes que estuve hablando con Crehnet, aunque casi siempre sin estar conforme con sus opiniones.

Respecto á lo de anoche, á la conferencia de Crehuet, no tengo de ello más que una nota de simpatía: la nota de vida, de valor supremo que tiene el Estado, á pesar del tiempo que se han pasado las gentes escarneciéndolo... Cuando, señores, si hay algo libre, es el Estado.

Yo por ser delegado del Estado, tengo bula, y la estoy ordenando para ver hasta donde dá

En cierta ocasión un inglés y un ruso hablaban de España. El inglés decía al ruso que aqui había mucha libertad. Y le decia:-«En medio de la calle puede usted hacer... todo lo que se le antoje».

Y es, porque los que mandan no se toman la molestia de mandar. El ideal español estriba en no mandar y en no obedecer. Aquí nadie manda ni nadie obedece.

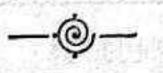
Al pobre Estado español se le ha llamado fracasado, se le ha encarnecido, en vez de procurar su robustecimiento, porque, indudablemente, el Estado es la vida, es el que robustece la Nación; tiene mucha fuerza, porque es internacional. Y las regiones no lo son.

Un ministro de los que aquí llamamos reaccionario, no se atrevia á hacer nada por miedo à Europa. Y es por que teme la respousabilidad de ella.

Por eso anoche, al nir al conferenciente

que el derecho tendía á abarcar, me complacía grandemente y ojalá que estas doctrinas arraiguen.

La ley y el Derecho no son barretina.
Yo termino felicitándome de haber reanudado ahora mi conversación con Crehuet, y le pido que se despida ahora para volver, así como yo también he de volver al país de indios, en el que me encuentro mejor que en el de griegos, y eso que por mi profesión debía de ser lo contrario.»



"A Diego M." Crehuet con motivo de su discurso antirregionalista en Salamanca

Aunque eres prior, y lego
el que hoy te habla, ilustre Diego,
pues que lo exije el azar,
desde luego
por Diego te he de nombrar
porque al difícil Crehuet
el bardo más elegante
no hallará otro consonante
que Gasset ó que Moret,
hombres, que según nos cuentan,
son de ingenio deslumbrante
pero que á mí... me revientan.



Tú sermón tan discutido me he tragado y después lo he meditado y á la postre he comprendido que sinó por su verdad al menos han aplaudido por su... insolidaridad.

Llevabas el corazón
en la palma de la mano
y era, Diego, de razón
que todo buen castellano
aplaudiese tu oración.
Por lo demás, desde luego

me permito, ilustre Diego

objetante con vigor
aunque seas un prior
y yo un lego
Tu buena fe es extremada
tu elocuencia colosal,
tu simpatía, probada,
tu talento, excepcional,
yo soy poco, yo soy nada;
pero estoy tan escamado
ó mejor tan fastidiado
del Estado y su gestión,
que defiendo á la región
lo misme que tú al Estado.

Yo antes de ser centralista con Montero ó con Moret, quiero ser regionalista pues si España se va á pique como buque sin timón, de tan negra situación culpable es sólo el cacique que devora á la nación.

Cortarle el paso es nobleza como á un reptil pernicioso y ello es mucho más honroso que ese montón de impureza del centralismo amoroso donde se afana en loor de una prebenda ominosa el hombre de más honor... como leve mariposa que vuela de flor en flor y comprende desde luego que por la región amada peleando sin sesiego podré aplicar la patada que tú recomiendas, Diego, á ese tropel pestilente de ruines explotadores que á menudo se consiente por recoger neciamente migajas de sus favores.

FLORO.»

(De Regional).

LAS CIGÜEÑAS

Ya se encuentran entre nosotros las simpáticas zancudas, simpáticas porque nos anuncian la venida del buen tiempo y por los beneficios que reportan limpiando el campo de alimañas y sabandijas, pues por lo demás su figura, sus andares y su cascañeteo no son ciertamente agradables, antes por el contrario, habría que llamarlas molestas y antipáticas.

Otro motivo de simpatía es su extraordinario amor materno. La cigüeña suele poner dos, tres ó cuatro huevos amarillentos ó verdosos teñidos algunas veces de manchas parduzcas los cuales cubre con extremada solicitud llegando á perecer como ha ocurrido en casos de incendio antes que abandonar su postura ó las crías.

Cuentan que en la batalla de Friedland incendió una granada una granja inmediata à la ciudad en cuyo patio había un nido de cigüeña sobre un arbol seco y sólo cuando las llamas le cercaron por todas partes fué cuando la madre abandonó aquél, pero sostuvo el vuelo perpendicularmente al nido y de vez en cuando se lanzaba entre el humo y las llamas como intentando rescatar su cria quedando al fin envuelta por el incendio en uno de sus descensos.

Ni el padre ni la madre pierden de vista á convencernos que la acción liberal se dirige sus hijuelos un momento. Mientras uno sale á que sepan, no á que aprueben, porque el á buscar culebras, lagartos, ranas, caracoles, la aprobado envuelve muchas veces con el ti-

etc., el otro permanece vigilando el nido para preservar la cría de los ataques de las aves de rapiña.

Lo mismo ocurre cuando los pollos empiezan á ejercitarse en el vuelo, cuyos primeros pasos sostienen y ayudan cuando emprenden su primera correría por los aires.

Los nidos son muy grandes y lo construyen en forma redondeada con grandes vástagos de plantas leñosas y paja fuerte, recubriéndolo con yerba seca más fina, musgo ó barrilla cogida en los matorrales, gustándoles situarlos en grandes alturas.

Como las golondrinas son muy respetadas por el hombre, hasta el punto de no ser necesario recomendar que así se haga, por los beneficios que reportan, siendo una lástima que no se generalice este mismo respeto á otras aves igualmente útiles al agricultor.



EL HAMBRE EN MI PUEBLO

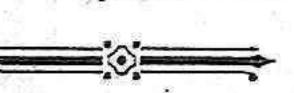
RAPIDA

¡Gobiernos españoles!.. mi pueblo natal, el pacífico pueblo de Talaván se levanta amenazador, después de dos años de hambre y de miseria.

Pero se levanta no con ánimos de herir, sino demacrado y macilento, cuando apenas calor de vida sienten sus hambrientos ciudadanos, cuando después de oir el grito lastimoso de sus hijos que les piden pan, pan con que saciar la indigencia de sus cuerpos, pan con que atender á las funciones fisiológicas de la vida, pan con que poder rellenar sus vivientes esqueletos, no pueden dárselo. Entonces se levantan cual espectros y claman al cielo en demanda del maná reparador; mas sus voces se pierden en la inmensidad de los espacios y nadie acude á reparar tan sensible desgracia.

¡Gobiernos españoles!.., vosotros que disfrutáis del fausto y los placeres; tended una mirada compasiva solucionando el terrible conflicto que en muchos de los pueblos extremeños se presenta y cuyo cuadro tristísimo y desolador quisiera pintarlo con los colores de un hábil artista, para después de concluído arrojarlo á vuestro rostro.

Epifanio Julio Macías.



ACCIÓN LIBERAL

Muy satisfecho está hoy el cronista. Aires de libertad vienen de fuera envueltos en el sublime ropaje de la elocuencia ciceroniana. Moret y Canalejas han hablado como hombres, en este país donde va siendo raro oir hablar virilmente, sin eufemismos, ni hipocresías. Y lo que más aplaude el cronista, es que vamos á comenzar haciendo, obrando, pasando de la potencial al acto tangible.

Es mi sistema, hacer, obrar, pues el que hace y obra ejecuta labor sana y redentora que aprovechan hasta los ineptos y los holgazanes. A la pasividad liberal va á suceder la actividad liberal, y esta actividad no ha de ser febul, sino metódica, con plan fijo, seguido con una constancia á la que no están acostumbrados nuestros enemigos. Nada del chín, chín, ni de la marcha de Cádiz, sino órdenes claras y precisas, transformables en actos decisivos que cierren la puerta para siempre á los enemigos de la libertad. Moret lo ha dicho con una claridad asombrosa «los liberales no pueden vivir en regiones enteras, en provincias enteras» y esta triste verdad pide urgente remedio, que sólo está en nuestras manos.

Se impone, por tanto, hacer obra liberal en el hogar y en la calle, en el casino y en la tertulia de la rebotica, en el periódico y en el libro, en la conferencia y en el mitin, por todos los medios y todas las formas. En el hogar, sobre todo, hay que hacer obra profunda y revolucionaria, pues de allí ha de salir el germen de nuestros faturos destinos. Aunque parezca un contrasentido, el enemigo lo tenemos dentro de casa, bajo la forma de incultura y donde hace presa el fanatismo para ahogarnos con sus pérfidas garras. Por eso yo vengo sosteniendo, que es más importante para la libertad la educación de nuestras hijas, que de nuestros hijos, porque aquéllas serán el asiento de futuros hogares en los que se respirarán aires de libertad, si la madre fué educada en moldes distintos de los actuales, que-en su inmensa mayoría-están hechos para la superstición y la hipocresía. A nuestros hijos, hemos de convencernos que la acción liberal se dirige á que sepan, no á que aprueben, porque el

tulo que autoriza para el ejercicio de una profesión, otro título más peligroso todavía, el de enemigo jurado de la democracia y de la libertad.



CONFERENCIA DEL SR. RIVAS MATEOS

ATENEO DE MADRID

La Facultad de Farmacia tiene organizada una serie de conferencias dominicales en el Ateneo de Madrid.

La segunda conferencia fué dada ayer por el notable catedrático de la Universidad Central Sr. Rivas Mateos, desarrollando el sugestivo tema «Lucha de los seres en la Naturaleza».

Toda la Naturaleza—decía el Sr. Rivas Mateos—es campo de cruenta batalla, y todos los seres están sometidos á la dura ley de la lucha por la existencia. Desde los minerales, donde se perciben las primeras vibraciones de la vida, hasta el hombre, el ser más complejo de la creación, no hay un indivíduo cuya vitalidad no sea la resultante de múltiples luchas encarnizadas.

Destaca de este grandioso problema lo que es peculiar en la lucha social del hombre, siendo esto una parte interesantísima de la conferencia. El Sr. Rivas Mateos ha pronunciado una oración maravillosa; ni el denso y contundente razonamiento, ni la cálida y soberana elocuencia de su palabra, puede mostrarse en un resumen periodístico. Su conferencia produjo honda impresión en el auditorio.

El salón de actos del Ataneo estaba lleno de público selecto, que no cesó de ovacionar al distinguido catedrático cuyo nombre honra la ciencia patria.

La obra de la Facultad de Farmacia, á cuyo frente está el Sr. Carracido, es meritísima y acusa nueva orientación de la Universidad española.



Para mis dos amores, mi

Los árboles desnudos y envueltos en la escarcha parecían mudos espectros con sudarios blancos. Sus descarnados y secos brazos agitábanse cuando el cierzo mansamente los acariciaba, desprendiendo tras ligero y prolongado gemido líquidas gotas que cual perlas transparentes zozobraban breves momentos cayendo sobre la mullida alfombra de hojas secas que tapizaba el suelo. Los rayos del sol heríanlas cuando atravesaban el espacio que mediaba entre su cuna y la tumba, produciendo en su caída un golpe lúgubre y seco. La vid añosa dejaba escapar por la cortadura del Podador un líquido ambarino que corriéndose sobre la pulimentada superficie de la herida desprendíase al fin tras ligero balanceo cual si adivinase su prematura muerte: y alli cerca, en la verde colina que junto á la orilla del espeso bosque se hallaba; una mujer de fuerte complexión, como de cuarenta y dos á cuarenta y cinco años, de ojos negros y rasgados, pomposas caderas y turgente seno, retorcíase bajo la media luna (1) en apretados sollozos—¡Dios mío!, decía, no sólo me concedísteis inútil á mi único hijo, sino que hasta en la quinta nos proporcionais el desconsuelo de su eterna desgracia-y soltando abundante raudal de lágrimas volvióse hacia mí que estático la miraba intentando serenarse; mas no pudo, mi presencia recrudeció su dolor intenso, comunicándoselo á mi pobre corazón que cual el suyo padecia iguales amarguras. Me volvi con los ojos nublados por gruesas lágrimas y con el alma oprimida. ¡Pensé en mi santa y buena madre que cual la del zagal inválido estaría sumida en las torturas del desaliento, y evocando su dulce recuerdo me abismé en el insondable espacio de mi dolor prefundo. Una fuerte bocanada de aire agitó con violencia las secas ra:nas de los árboles. Vertieron éstas sobre mi cabeza abundante lluvia de gotas que antes me parecieron líquidas perlas; alcé la frente ante ellas, y parecia consolarme la pobre idea que veloz germinó en mi mente, parecióme verlas llorar también ihasta el zumbido tétrico que produjo el viento, me pareció elocuente dentro de su lastimero quejido y cual si estuviera ébrio empecé à alejarme con paso torpe, mis piés tropezaron con la vid añosa crugiendo al im-

(1) Especie de choza portátil que usan los pastores.

petu del golpe, osciló mi cuerpo breves instantes y reparando en el obstáculo que había estado á punto de hacerme caer, ví que cual los árboles y cual la pastora ¡también llo-

De pronto apareció ante mis ojos la inscripción «Crehuet en Salamanca» la devoré ansioso para saborear con deleite los triunfos de mi querido maestro y de tal modo llegaron á mi alma sus glorias, que tras ligera opresión en el pecho, se alzó éste repetidas veces; una especie de nudo oprimió mi garganta, y con cierta contracción de músculos se me nubló un instante la vista dando paso al caudal inmenso de lágrimas que oual torrente desbordado brotaron de mis ojos. Alcé éstos del periódico para fijarlos en la autora de mis días, portadora de la grata noticia y observé que en su muda contemplación también lloraba; pero no cual los árboles, la pastora y la vid, sino como madre amorosa que se siente halagada con los triunfos del protector de su hijo amado.

¡Triste á la par que grata mañana invernal! Eres gris cual mis descabelladas ilusiones! Tan sólo lágrimas me ofreciste y proporcionaste; vivirás dentro de mi sér, mientras un hálito de vida sostenga mi alma.

Constantino Romero y León.

Arroyo 11-3-09.



HÉROE DEL 2 DE MAYO EN MADRID

Si muero compañeros, que mi amor no muera, mitiguen vuestros suspiros mis dolores y sigan los ideales entre flores defendiendo leal nuestra bandera.

Ella recordará que hubo una era de ausencia y de negros sinsabores como emblema de buenos defensores al grito hermoso de nuestra independencia.

Guardad el nombre cual bendita palma y si en la noche al pie de los despojos mariposas de luz giran sin calma, compadeced mi afán y mis enojos, que serán los pedazos de mi alma buscando los destellos de sus ojos.

Andrés M.º CRESPO NAVARRO.

Comandante de Infanteria.



Historia de Cáceres

1564.—1 Enero. Por requisitoria del Corregidor de Trujillo supo la villa de Cáceres en este día la infausta noticia de haber muerto en Monzón á su Magestad y apercibiéndola á que hiciese aprestar con las armas y otros aderezos de guerra á los vecinos, y todo lo lo que fuere conveniente al servicio del Príncipe D. Carlos. El Concejo acordó poner en armas á cuantos pudiere de Cáceres y su partido.

- 10 Enero. Los ayuntamientos se celebraban según uso y costumbre en el Jardín, entre las dos torres del Horno y de la Jerva. En otros documentos se menciona efectuábase en el Vergel en tiempo de Verano.

los muros de la villa, en la puerta del río, arruinando varias casas, de tal forma que la calle principal que llegaba á la fuente de Concejo donde la villa se proveía de agua, no era transitable, y una torre llamada de los Algibes se estaba cayendo lo cual acaecía también á la denominada Desmochada y á la mayor parte de la muralla que estaba por diversas partes maltratada, apesar de ser una de las principales murallas de España. Solicitóse restaurar todo.

- 28 Julio. Las sesiones de Ayuntamiento se efectuaban en el Vergel, sobre el portal de la Cárcel. Pocos, días después se dice en el cuarto nuevo sobre el portal de la Cárcel, y, posteriormente, en los aposentos nuevos.

Ayuntamientos desde 1.º Abril hasta fines de Septiembre, de 7 á 10 de la mañana y de 1.º Octubre á fin de Marzo de 8 á 11.

1566.—Corpus. Diéronse á Juan Carrión, vecino de Cáceres, 34 ducados por hacer un auto.

1567.—9 Junio. Acuerdo para pagar 8.000 mrs. á la persona nombrada por Alferez, para que saque el pendón con que se ganó Cáceres.

1568.—18 Junio. Orden para cerrar las calles de la villa con objeto de evitar 25 Octubre. Acordó el Ayuntamiento saliesen, en plazo de 4 días, de esta villa y su tierra, cuantos gitanos hubiera bajo pena de 100 azotes.

1569.—El rey ordenó que, para el levantamiento de los moriscos de Granada contribuyeran Cáceres y su partido con 200 infantes bajo una banders. Los capitanes propuestos por el Concejo fueron: Diego García de Sande (hermano de D. Alvaro), Juan de Sande, Garcí Holgui, Juan de Carvajal, Diego García de Paredes y Bernardino de Obando: fueron elegidos por capitán D. Juan de Sande, y por alferez D. Juan Perero.



Automovilismo militar

Que el carruaje automóvil no ha llegado todavía á toda su deseable perfección es una verdad evidente, por lo palpable; pero el aprecio de sus actuales cualidades, y las esperanzas fundadas en el hecho de que la técnica industrial vence dificultades y lo mejora de dia en dia, han determinado ya la resolución de todas las naciones à introducir este elemento en sus respectivas organizaciones militares.

Al coche-motor le está ya reconocida la utilidad para el transporte de pequeñas unidades o fracciones de tropas al frente de combate, para la rápida ejecución de movimientos ó de operaciones exploradoras, y para la más rápida y oportuna transmisión de órdenes. Al vagóu-motor no se le puede negar la ventajosa utilidad de que acorte las distancias y facilite los servicios de abastecimiento y de municionamiento entre los convoyes y el frente de combate, además de la economía de ganado de carga y de arrastre. Y todavía avanzan los proyectos de aplicación, según lo indican los que se experimentan con ametralladoras y cañones, montados sobre carruajes automóviles.

En Alemania, existe, desde 1.º de Abril de 1907, una sección de coches-motores, cuyo personal se compone de 4 oficiales, 20 suboficiales y 150 hombres, cuya unidad esta afecta ó bajo la dependencia de la sección de ensayos de las tropas de comunicaciones. El ejército bávaro tiene, desde el 1.º de Abril de 1908, una sección de automóviles de 40 hombres afecta y para el servicio del batallón de ferrocarriles.

El 27 de Enero de 1903, se constituyo un cuerpo de 50 oficiales de reserva, instruídos en el servicio automovilista, y destinados á ser núcleo de la reserva para las tropas ó secciones de esta clase.

El completo, ó mejor dicho, el fundamento y el objetivo de la creación de este cuerpo, ha sido la formación de un parque de material automóvil, obtenido mediante la subvención metálica à los industriales y agricultores que se presenten à adquirirlos, emplearlos y conservarlos en estado de ser-

movilización. Esta novedad (de la cual se dió cuenta co-

vicio, para su empleo en caso de guerra ó de

mo proyecto en vías de realización) es ya un hecho. El ministerio de la Guerra ha pasado la correspondiente comunicación á todas las cámaras agricolas; en ella se establece que cada agricultor que adquiera un automóvil en las condiciones que se citan, será subvencionado con 4.500 marcos para la compra, y con 1.000 marcos anuales, durante cinco años, para su entretenimiento y servicio.

Las condiciones que acreditan el derecho á subvención para un automóvil son, en lo tocante á fuerza, que pueda transportar, con todo su equipo, 4.000 kilogramos de carga útil y arrastrar un carruaje accesorio, cargando con otros 2.000 kilogramos, pudiendo, por consiguiente, mover un peso total de 120 quintales, por carreteras de piso fuerte, en lo tocante á disponibilidad, ésta ha de ser perenne y á discreción de las autoridades militares que pagan la subvención, para lo cual el propietario subvencionado se obliga á entretener el automóvil en constante y perfecto estado de servicio.

El cuerpo de oficiales antes mencionado es el encargado de tener registrado y de inspeccionar el material automóvil subvencionado y sujeto á este contrato de requisa.

Anterior á esta institución fué la del cuerpo de automovilistas y voluntarios, para los servicios de personal, según las bases y métodos ya generalizados en otras naciones. Posteriormente, se ha imitado y establecido una análoga institución, para los automóviles de carga ó vagones motores.

En las maniobras imperiales de 1907, fueron empleados, con éxito, el material y el personal de estos cuerpos. Se les ha concedido el uso de uniforme y de revolver, aun fuera del tiempo de su servicio ocasional. Hacen un servicio anual de 10 á 14 días, durante los cuales perciben, además del abono de los gastos de viajes, una indemuización de 30 marcos por cada día de maniobras.

En reciente informe, se relatan los resultados obtenidos en las maniobras de sitio de Possen, en Septiembre de 1907, y se hizo constar el triunfo allí logrado por los trenes Daimler, como asimismo los pronósticos de un gran porvenir para los Siemens-Schucker, en cuanto se consiga la reducción de sus precios.

La correspondiente sección de experiencias ha efectuado, recientemente, pruebas con automóviles de carga, en su aplicación para la guerra. Sólo se sabe que tuvo lugar una marcha, partiendo de Braunschweig, atravesando las montañas del Harz, hasta Berlin, habiéndose empleado tres días. Los vagonesmotores eran de diferentes clases y construcciones, y la prueba se dice haber sido satisfactoria.

EN FAVOR DE ITALIA

Suscripción del Heraldo

Los nombres de las personas que en Madrid y en provincias contribuyan á esa suscripción se publicarán en

el Heraldo de Madrid, señalando las cantidades que cada uno entregue.

Como recibo se dará á todo donante un talón numerado por cada peseta que pague. Cerrada la suscripción se verificará, en forma solemne y pública, un sorteo con todos los números de los talones.

El que la suerte designe servirà para que su propietario tenga el honor de ser retratado por Benlliure.

Si se trata de una señora, el busto hecho por el insigne Benlliure será en mármol; si es un caballero, se hará el busto en bronce.

Si la persona agraciada reside en provincias, el Heraldo le proporcionarà viaje gratis à Madrid, viaje de vuelta, estancia en un hotel de primer orden durante el tiempo necesario para que el artista haga el retrato, y además, á diario, un palco en el teatro que elija y coche de lujo á su disposición durante su estancia en la corte.

El otro premio consistirá en un toro de Miura en bronce y otro el dibujo original para los vales numerados, ambos trabajos ejecutados por el insigne maestro.

En Cáceres puede hacerse la suscripción en la Fábrica de Gaseosas de D. Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22, Imprenta de D. Serafin Rodas, Comercio de Acha y en La Columna.

NOTICIAS

En Casas del Monte falleció el día 12 del corriente, á los 44 años de edad, nuestro buen amigo D. Angel Martin-Pinero Valencia, de Mohedas de Granadilla.

Enviamos nnestro pésame à su viuda y hermanos.

Para el día 22 y siguientes. están señaladas las sesiones que ha de celebrar la Comisión provincial en el presente mes.

Se ha encargado de la dirección de nuestro estimado colega La Acción Social D. Antonio Reyes Huertas.

-∞-

El miércoles vió la luz pública el nuevo semanario Brisas Nuevas que dirige nuestro querido amigo D. Juan Luis Cordero. En ese primer número anuncia que dedicará una sección á «La riqueza oculta» y por lo visto se propone manejar con brío la tizona contra todos los malandrines que quieran ejercitar su oficio en Caceres.

Reiteramos al nuevo colega nuestro vivo deseo de que disfrute larga vida y prosperidades.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo D. Marcelino Jiménez Gamonales, de Alcuéscar.

Deseamos de todo corazón que recobre la salud rápidamente.

Cuestionario del Notariado

Ya se ha concluido de publicar la utilísima obra titulada «Contestaciones al programa de oposiciones à Notarias determinadas y al Cuerpo de aspirantes al Notariado», de la que es autor el ilustrado abogado D. Manuel Ruíz Serrada, querido amigo nuestro.

La obra comprende todas las contestaciones al programa referido de una manera abreviada y concisa, de manera que en unas 600 páginas del tomo en 4.º en que está condensada la obra, tiene el opositor cuanto necesita recordar, evitándole así la · penosa labor de recopilación que tanto tiempo obliga á perder y facilitándole el trabajo de memoria por la manera concisa con que están contestadas todas las preguntas.

Los pedidos pueden hacerse en el Colegio Notarial á D. Germán Rubio y en el domicilio del autor, Parras 26, siendo el coste de todas las materias

25 pesetas.

ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1

Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á demicilio.

Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diaria-

Obra nueva

Se acaba de poner á la venta el primer tomo de los Comentarios al Código de Comercio español, obra de los Señores Alvarez del Manzano, Bonilla San Martín, catedráticos de la Universidad Central y D. Emilio Miñana, del Centro Juridico Internacional.

El libro contiene también la legislación mercantil del extranjero, leyes complementarias, comentarios y anotaciones, constituyendo una obra monumental, en cuyo primer tomo publicado ya examinan la legislación mercantil de cuarenta y cuatro

De venta en las principales librerías de toda

Diccionario de Legislación penal, procesal y de prisiones.—Esta obra declarada de utilidad é importancia, meritísima y digna de figurar en las bib iotecas nacionales por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, se recomienda por sí sola bajo el punto de vista teórico y práctico con solo decir el nombre de su autor.

D. Fernando Cadalso Manzano es uno de los hombres que gozan en España de mayor reputación intelectual en estas materias, á cuya especialidad viene dedicando toda su actividad y clara inteligencia, nutriéndose no sólo de las b bliotecas, sino de una manera práctica mediante viajes al extranjero, cuyos sistemas penitenciarios y régimen de prisiones conoce à la perfección.

De aquí nace el interés y conveniencia de la obra para cuantos necesitan aplicar la legislación penal y penitenciaria, estando al alcance de todo el mundo por la forma de diccionorio que el autor tiene adoptado. Se vende en las principales libres rías al precio de 35 pesetas los tres tomos de que consta y 15 pesetas el Suplemento, pudiendo ofrigirse los pedidos en Cáceres á D. Manuel Blauco, Jefe del Correccional.

Cáceres:-Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal L'ano, 39.

ANUNCIUS RECOMENDANOS

CAFE SANTA CATALINA

DEFELIPE MONTALBÁN

Comestibles y ul= tramarinos de todas clases de José Polo Dominguez. La Económi-

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.°—Cáceres.

Almacenes de Ma=

deras y Yesos de Fernández y

Martinez. - Junto à la Estación del fe-

rrocarril y Sta. Gertrudis, 1.-Caceres.

Bisutería, géneros de punto y novedades. La Columna. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarorta.

ca. Solana, 13.—Cáceres.

Clases Pasivas, negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1. -Cáceres.

DISPONIBLE

Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.º Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio. Caldereros, 2.—Cáceres. Cáceres.

Confiteria. La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

mente, à 6 pesetas kilo.

Géneros del reino

y extranjeros. Tejidos, quincalla y paqueteria. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Marmolista. Gran taller de Valentin Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.-Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—

Sastreria inglesa de J. P. Biabri. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 55.—Cáceres.

Sociedad Artistico=Fotogràfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Ultramarinos.-La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio à domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

"LA CATALANA"

"LA NEW-YORK"

Sociedad de Seguros contra Incendios Sociedad Mutua de Seguros de FUNDADA EN 1865

FUNDADA EN 1845

Representante en Extremadura:

DON JUAN PÉREZ HUMANES

THE SERVE SOUTH SE

Barrionuevo, 40.—CACERES

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de baleonajes, hinodoros, herramientas, básculas, bateria de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo.

-OGABINO DIEZ HUERTA -(EN TESTAMEN'SARIA)

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

GIRAU

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve à seis.

PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

GRAN CAFÉ *VIEUVA

CARLOS MUNICIO ALFONSO XIII, 16

CACERES

FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Jarabes para refrescos

Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SANANTÓN, 22 CÁCERES

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir á una ó varias tintas; todo muy barato

39, Portal Llano, 39, CÁCERES



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Domiciliada en Madrid, calle de O:ózaga, núm. 1

Capital social efectivo.... Rvón. 48.000.000 Primas y reservas..... Rvon. 209.556.949

(Paseo de Recoletos)

Siniestros pagados desde su fundación Rvón. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (sélo en España) en

1904 Ryón. 10.620.675 Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 años de existencia

Seguros contra Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de cosechas

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez, Agente del Banco Hipotecario de España en esta previncia Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.

Cáceres

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se Suscripción: DOS nos envien deberán pesetas trimestre.— estar firmados.—No Anuncios: precios se devuelven los ori- convencionales.--Los ginales y los que se o pagos serán adelanpubliquen se enten- o todos. - La corresderá bajo la respon- o pondencia al Admi-sabilidad de sus au- o nistrador, tores. General Margallo, 64

CACERES

RELOJERÍA MADRILEÑA

FERNANDO CEZON San Juan, 20.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las mar-cas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.

Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos. desde 75 pesetas.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con inscrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizadopor tres años, desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y nikel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de nikel fino y acero de gran seguridad, pro-pios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15,

20 y 30 pesetas. Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien. Relojes sistema Roskof en nikel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERIA MADRILENA

San Juan, 20.—CACERES

NONCENCE NO DE COMPANDE DE LA COMPAN

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905 (LA MAS ALTA BECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico ordinario. Nitrato de sosa. Sulfato de cobre. Glicerina. Acido nítrico. Sales de potasa. Sulfato de hierro. Acido sulfúrico anhídrico Acido clorhídrico.

Abones para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la

alta inspección del eminente agrónomo

Exemo. Sr. D. Luis Grandeau Para informes y pedidos dirigirse à sus representantes en esta provincia

JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA Portal Llano, núm. 9 CACERES

EN TODOS LOS CAFÉS, CER-

VECERÍAS Y CASINOS EL

GROCG INGLÉS ESPUMOSO

PREPARADO POR LA CASA

CRUZ QUIROS

SAN ANTÓN 22 CÁCERES

HOTEL UNIVERSAL DE MADRID

DIRIGIDO POR SU DUEÑO

SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.— Intérprete.—Coche à las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.— Cocina esmerada.—Precios módicos. Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA, 29

(antes Alcalà, 10)



